12

MEMORIA

ACERCA DEL ESTADO DEL

INSTITUTO DE SEGUNDA ENSEÑANZA DE SANTIAGO,

LEIDA

EL DIA 1.° DE OCTUBRE DE 1869

POR

D. JOSÉ LOPEZ DE AMARANTE,

Doctor en ambos derechos y Licenciado en Ciencias Filosóficas,
Catedrático y Director del mismo,

EN LA SOLEMNE INAUGURACION DEL

CURSO ACADÉMICO DE 1869 A 1870.



SANTIAGO, 1869.

IMPRENTA DE MANUEL MIRÁS Y ALVAREZ,
Fuente Seca núm. 1.°

SEÑORES:

La importancia de la Memoria que el artículo 96 del Reglamento prescribe leer en este solemne acto, se halla demostrada hoy más que nunca despues de las grandes reformas que experimentó el ramo de instruccion pública desde que principiaron las lecciones del Instituto en el curso último.

Inaugurado conforme á las disposiciones entonces vigentes y siguiendo su marcha ordenada, bien pronto los principios políticos proclamados exigieron modificaciones que pusiesen los estudios en armonía con aquellos. El Decreto de 14 de Octubre derogando la Ley de primera enseñanza de 2 de Junio anterior, restablece provisionalmente la legislacion que por esta se modificara, y en virtud de él la Junta de Go-

bierno de la Coruña, á peticion del Director que habia sido de la Escuela normal superior de esta ciudad, acordó en 22 del citado mes que anunciase la matrícula á fin de dar principio á las lecciones lo más pronto posible, como asi lo verificó; cesando en 1.° de Noviembre las clases que para los aspirantes al título de Maestros de instruccion primária se habian creado en el Instituto por la mencionada Ley.

Los Decretos del 21 y 25 del citado Octubre sancionan la libertad de enseñanza y organizan los estudios, disponiendo que se abra nuevamente la matrícula hasta el 15 de Noviembre, reformandose en consecuencia la que se cerrara definitivamente el 30 de Setiembre; conforme á la cual continuaron no obstante las lecciones sin interrupcion, hasta que en 16 de dicho mes de Noviembre principiaron arregladas al nuevo sistema.

Para que esto pudiese tener efecto dispuso la Circular de 30 de Octubre que el Claustro de cada Instituto formase y elevase á la aprobacion del Rector del distrito universitario la distribucion de asignaturas entre los Profesores del Establecimiento, segun el método que se eligiese; y acordado por la Excma. Diputacion provincial que se diese en este Instituto la enseñanza por los dos que señalan los artículos 1.° y 3.° del Decreto de 25 de dicho mes, se utilizaron los servicios de los Profesores Dr. D. Pedro Bartolomé Casal y Dr. D. Santiago Guerrero Vazquez, que resultaban excedentes del sistema anterior, ya en el segundo método y ya

desempeñando clases auxiliares del primero, de modo que ninguno de los Catedráticos, si se exceptua el de Pedagogia, dejó de pertenecer al cuerpo de Profesores y de continuar explicando con satisfaccion de todos durante el finado curso.

PERSONAL.

No por eso faltaron alteraciones y alguna pérdida lamentable en el personal de esta Escuela. En 4 de Octubre falleció el antiguo Catedrático de Matemáticas Licenciado Don Juan Antonio Mojon, quien, aunque se hallaba excedente por resolucion de 16 de Enero de 1867 y desempeñando en comision una Catedra de igual asignatura en la Escuela profesional de Náutica de la Coruña, debia volver muy luego por virtud del Decreto de 26 de Noviembre, á servir la suya titular que ganara por oposicion en 1847, y tendriamos la satisfaccion de seguir contándole como colaborador en la noble tarea de la enseñanza á no ocurrir su inesperada muerte.

En 31 de Octubre cesó D. Francisco Sobrino, segun oficio que pasó al efecto, en la clase de Pedagogia del Instituto, para encargarse de la Direccion de la Escuela normal en cumplimiento del acuerdo de la Junta de Gobierno de la Coruña de que queda hecho mérito.

Suprimida la asignatura de Perfeccion de latin y princi-

pios generales de Literatura, volvió á enseñar la de Retórica y Poética el Dr. D. Ramon Pereiro y Rey, conforme á la disposicion 4.ª de la Circular de 30 de Noviembre antes citada, y el Dr. D. Pedro Bartolomé Casal que la tenia á su cargo fue destinado por el Claustro de Profesores á la de Gramática castellana del 2.° método, desempeñando además las accesorias de Geografía y Lógica y Etica que hubieron de establecerse en el 1.° por el gran número de alúmnos que resultaban matriculados en ellas.

El Dr. D. Santiago Guerrero Vazquez, Catedrático especial de Ética y fundamentos de Religion, continuó en concepto de excedente enseñando la misma asignatura á los alúmnos del 6.° año que tenian probadas ya las de Psicología y Lógica, á quienes no podia imponerse la obligacion de estudiarlas de nuevo despues de reunidas en una sola con la citada de Ética; pero terminada la reforma de la matrícula en 15 de Noviembre, cesó el 16 en la enseñanza de Catecismo é Historia sagrada que explicaba además á los alúmnos del 1.° y 2.° período, dejando de abonarsele tambien la gratificacion que por este servicio percibia sobre el sueldo asignado á su Catedra. Por órden de 5 de Julio declaró S. A. el Regente del Reino que la situacion en que correspondia quedar el sobredicho Dr. D. Santiago Guerrero Vazquez era la de cesante sin derecho á sueldo, en virtud de cuya declaracion y de la disposicion 3.ª de la Órden circular de 20 de Setiembre último, si bien se contaba con este Profesor para

cubrir en el 2.° método las asignaturas de Antropología, Lógica y Biología y Etica, dejó de figurar por ahora en el cuadro de Catedráticos del Instituto, sin perjuicio de lo que resuelva la superioridad.

Restablecido el 2.° curso de Matemáticas se encomendó la enseñanza de Geometría y Trigonometría al Auxiliar de la Seccion de Ciencias Br. D. Teodoro Varela de la Iglesia, que la desempeñó todo el curso, teniendo además á su cargo una Seccion de alúmnos matriculados en la asignatura de Aritmética y Algebra, cuya numerosa clase fue preciso dividir para facilitar la instruccion de los inscriptos en ella. Vacante la plaza de Auxiliar de la Seccion de Letras habia sido nombrado para servirla en 16 de Setiembre D. Eloy Pequeño, quien dejó transcurrir el plazo señalado sin presentarse á tomar posesion; y así continuó todo el curso, hasta que en el arreglo definitivo del Profesorado que acaba de hacerse por el Claustro, segun las prescripciones de la Órden circular de 20 de Setiembre último, quedó suprimida dicha plaza.

Conforme á la disposicion 4.ª de la citada Circular, cesaron en el dia de ayer el Auxiliar de la Seccion de Ciencias D. Teodoro Varela de la Iglesia, y el Profesor encargado de la enseñanza de Dibujo lineal y de adorno D. Juan José Cancela, nombrados por la Direccion general de Instruccion pública, en 6 de Abril de 1868 el primero y en siete de Febrero del mismo año el segundo; y el Claustro apreciando el celo é inteligencia que acreditaron en el cumplimiento de

sus deberes, acordó nombrar nuevamente al D. Teodoro Varela de la Iglesia, Br. en Ciencias, Auxiliar para servir la Cátedra vacante de Matemáticas, y á D. Juan José Cancela, para la de Dibujo lineal y de adorno que viene desempeñando desde el año de 1847.

El movimiento de empleados y dependientes guardó bastante relacion con el de los Profesores. Para la plaza de escribiente segundo fue nombrado en 30 de Setiembre del año último, D. Antonio Sanmartin y Berdiales; y consignada en el presupuesto la dotacion de un Bedel, recayó el nombramiento en D. Isidro Martinez Villegas, portero que era del Instituto, á cuyo destino ascendió el mozo D. Pedro Rodriguez, quien fué á su vez reemplazado por D. Francisco Tarrio, Sargento 1.° licenciado del ejército; tomando posesion todos en 1.° de Octubre. Llamado en seguida al Servicio de las armas el mozo D. Francisco Tarrio, obtuvo su plaza en 31 de dicho mes de Octubre, D. Agustin Sabater, licenciado tambien de ejército y premiado por sus distinguidos servicios militares. En 18 de Enero del corriente año falleció el portero D. Pedro Rodriguez, antiguo y laborioso dependiente del Establecimiento, para cuyo reemplazo se nombró interinamente á D. Manuel Rodriguez, cesante de otro destino de igual sueldo, que estuvo sirviendo dicha plaza hasta el 10 de Marzo en cuyo dia se posesionó D. Mariano Hernandez Santos, á quien el Sr. Rector, como Jefe del Distrito universitario, tuvo á bien conferirla con fecha de 1.° del mismo mes.

ALÚMNOS MATRICULADOS.

Reseñada la parte que se refiere al personal de Profesores y empleados, indicaré brevemente cual fué el número de alúmnos que se inscribieron para asistir á las lecciones del Instituto, ó solicitaron probar por medio de exámen, á beneficio de la libertad de enseñanza, algunas de las asignaturas que se explican en sus aulas.

Sufrieron el exámen de ingreso 136 alúmnos, de los cuales 34 se presentaron á incorporar estudios que habian probado en Seminarios conciliares, y 102 se matricularon para estudios generales ó para los preparatorios de Medicina de segunda clase.

El número de los matriculados en los diferentes años de estudios generales necesarios para aspirar al grado de Bachiller en Artes fué el de 382, y el de inscripciones ó asignaturas que tomaron llegó á 1.280. Para estudios preparatorios de Medicina de segunda clase se matricularon 42 alúmnos en 163 asignaturas; como cursantes de la carrera del Magisterio se habian inscripto 16; y en el Registro del Colegio privado de D. Hipolito Santiago Barros resultaban 26 matriculados en 43 asignaturas; pero decretada la completa libertad de abrir estos centros de educacion, dejando al cuidado de los padres ó interesados el juzgar de sus condiciones,

cesó de estar incorporado y bajo la vigilancia de Instituto, como así lo participó el Sr. Rector en oficio de 12 de Diciembre á solicitud de dicho empresario, quien retiró el depósito que tenia constituido en garantía.

El total de matriculados comprende por lo expuesto, reunidas las diferentes clases de cursantes, 466 alúmnos; en obsequio de los cuales y de la buena disciplina que reinó en el Establecimiento debo consignar con la mayor satisfaccion, que en medio de las ocasiones que para prescindir de ciertos respetos podia prestarles la libertad de asistir ó faltar á las clases, no hubo que adoptar por su comportamiento providencia alguna académica.

Además de los alúmnos ya especificados que en las épocas legales formalizaron su matrícula, se inscribieron 190 como de enseñanza libre para examinarse en 482 asignaturas, aprovechandose del beneficio y facilidades que ofrece la legislacion vigente á todos aquellos que tienen medios de instruirse sin necesidad de concurrir á las aulas, ni sujetarse á la disciplina escolar.

FRUTOS DE LA ENSEÑANZA.

Los cuadros que siguen á continuacion de esta Memoria y en los cuales se presenta el número de alúmnos examinados en cada una de las clases de Instituto y Estudios privados,

servirán para juzgar de los frutos de la enseñanza y apreciar la diferencia que ofrece la comparacion de una y otra. Conviene advertir, sin embargo, que entre los alúmnos que figuran como de Instituto hay muchos que solo se consideran asi por haberse matriculado en tal concepto, por más que no hayan concurrido á recibir las lecciones de sus Profesores. Para evitar este inconveniente y que el juicio comparativo pueda ser mas exacto, se hace necesaria alguna resolucion por la que, sin limitar el derecho que los escolares tienen de oir ó nó las explicaciones de los Catedráticos oficiales, puedan estos pasar listas de los que han sido verdaderamente discipulos suyos, adoptandose mientras tanto las reglas que al efecto tiene acordadas el Claustro de esta Escuela.

Suprimidos por el Decreto de 5 de Mayo último para los examenes del Curso á que se refieren estos datos, las notas ó calificaciones que indicaban mayor aprovechamiento, se aumentó en compensacion el número de premios, segun el de alúmnos examinados en cada asignatura, y se establecieron dos *Accesit* por cada uno de aquellos. Por mas que la recompensa esté limitada al diploma que atestigua esta distincion, en lugar de las medallas y obras que antes se entregaban, como para un alúmno aventajado que cifra toda su gloria en saber y distinguirse, es lo bastante, se han presentado hasta 34 aspirantes, cuyos nombres, en honra suya, comprende la lista especial que sigue á los Cuadros de exámen, pues nó porque algunos dejasen de ser agraciados son ménos dignos

de consideracion entre sus compañeros y del aprecio de sus Catedráticos. El número de los que consiguieron premio ordinario fué el de 17, y 8 el de aquellos á quienes se adjudicó *Accesit*. Concediose tambien el premio extraordinario por la Seccion de Ciencias. El Claustro de Profesores felicita á todos los distinguidos escolares que en este acto recibirán el inapreciable testimonio de su aplicacion, y los señala como modelo á sus condiscípulos.

El número de alúmnos que concluidos los estudios de segunda enseñanza sufrieron los ejercicios del grado de Bachiller en Artes llegó á 148, cifra que en ninguno de los años anteriores figura en los registros del Instituto; pero que se explica facilmente por la circunstancia de haberse aprovechado de la autorizacion que para tomar mayor número de asignaturas otorgaron los últimos Decretos del Gobierno, consiguiendo á beneficio de ella terminar sus estudios la mayor parte de los alúmnos que cursaban quinto año, á la vez que los del sexto que ántes era el último.

AUMENTOS DEL MATERIAL CIENTÍFICO.

Los gabinetes, especialmente el de Historia natural, han recibido aumentos considerables en este curso. De los objetos recogidos por la laboriosa Comision que ha ido al Pacifi-

co, se han destinado á este Instituto tres colecciones importantes: una de Aves, otra de Moluscos y la otra de Minerales, las que ordenadas que sean por el entendido Catedrático del ramo y colocadas en las respectivas estanterías, tan pronto sus atenciones se lo permitan, servirán en gran manera para dar á dicho Gabinete la importancia que debe tener en relacion con el Establecimiento y la asignatura á cuya enseñanza se destina. Tambien el Ilmo. Sr. D. Juan José Viñas, Rector que ha sido de la Universidad Literaria de esta Ciudad, ha dedicado para el mismo Gabinete *tres Aves* contribuyendo así como las demás personas amantes de la Ciencia á proporcionar los medios de propagarla del modo mas completo. Reciba el testimonio de nuestra gratitud por su apreciable obsequio, y lo mismo el Sr. Don Manuel María José de Galdo, distinguido Catedrático del Instituto del Noviciado, por el interés que demostró en favor de este, y la buena voluntad y celo con que admitió y desempeñó el encargo de remitir las colecciones antes mencionadas.

Se han adquirido y recibido así mismo por donativo de sus Autores ó de personas generosas, diferentes obras, cuyo catálogo forma parte del Apéndice. A todos damos gustosos las gracias, asegurandoles que el recuerdo de sus favores se conservará siempre en el Instituto.

EDIFICIO.

Los pocos locales de que ántes se disponia para la enseñanza y para los demás servicios de la misma, se han aumentado en el curso último por acuerdo de la Junta revolucionaria de Gobierno de esta Ciudad, la que, conocedora de la falta que se sentia, aplicó al Instituto todo el edificio, que ya en su orígen habia sido exclusivo de la instruccion y del que solo utilizaba una parte insuficiente. El gobierno á quien dió conocimiento de dicho acuerdo el Sr. Rector, exponiendo que en virtud de él resultaban sobradamente satisfechas las atenciones del Instituto, mientras que la Universidad necesitaba perentoriamente ensanchar sus Gabinetes, tuvo á bien confirmarlo por órden de 5 de Mayo último; mandando á la vez que se hiciese la entrega del referido edificio al Rectorado para que, despues de ceder al Instituto todos los locales que este necesitase, pudiese utilizar los restantes en el mejor servicio de la Universidad.

En 15 de Junio se cumplimentó la citada órden extendiéndose la correspondiente acta; y el Instituto ocupa ahora además de la planta baja los dos cuerpos primero y segundo, quedando el resto que podrá ensancharse si se concluye el lienzo de la parte oriental, á disposicion de la Universidad á la que estuvo siempre agregado el Instituto.

SITUACION ECONÓMICA.

Todas las atenciones de esta Escuela han sido puntualmente satisfechas, á tenor del presupuesto aprobado, en el año económico que venció en fin de Junio, ya con los recursos obtenidos por matrículas y derechos académicos y ya con los que en mayor escala proporcionó generosamente la Excma. Diputacion provincial en medio de los apuros que la rodeaban. Este solo hecho, si no existiesen otros muchos, bastaría para demostrar la solicitud especial con que atiende á la instruccion pública, procurando fomentar los intereses morales sin olvidarse de los materiales. Pero tenemos tambien un singular motivo para tributar las más expresivas gracias á tan ilustrada y celosa Corporacion, cual es el haber concedido para las obras de habilitacion de locales y del laboratorio de Química, á fin de que pudiesen plantearse los dos métodos de enseñanza, un subsidio de 2.400 escudos que acordó incluir en su presupuesto adicional; de cuya partida acaban de satisfacerse dentro del período de ampliacion los 2.244 escudos y 700 milésimas á que ascendieron aquellas. Esta concesion, tanto más apreciable, cuanto más importantes son las necesidades que agobian á la Provincia, exige de nosotros el mayor reconocimiento, y me complazco al manifestar en esta ocasion solemne que los

Profesores del Instituto de Santiago corresponderán dignamente, como de ello han dado ya pruebas, á tan señaladas muestras de consideracion hácia la Escuela en que sirven.

Concluyo expresando el sentimiento de gratitud de que soy deudor á todos los dignos compañeros que con tanto celo me han auxiliado en el desempeño de mi cargo y llenado sus importantes deberes, y espero que continuarán del mismo modo en el curso que vamos á inaugurar; así como me prometo de los alúmnos que se han matriculado para concurrir á las aulas del Instituto que procurarán aprovechar las lecciones de sus Profesores, utilizando los sacrificios que se imponen sus familias y la Provincia, y conservando el crédito de que goza esta Escuela, de la cual deben considerarse como hijos por la instruccion que con esmerada solicitud les dispensa.

Santiago 1.° de Octubre de 1869.

José Lopez

APENDICE.

1868 Á 1869.

Estados correspondientes al expresado año.

Cuadro núm. 1.º

INSTITUTO DE 2.ª ENSEÑANZA DE SANTIAGO.

CURSO DE 1868 Á 1869.

Cuadro para la enseñanza de las asignaturas de estudios generales en dicho curso que rigió hasta el 15 de Noviembre.

Años	ASIGNATURAS.	LIBROS DE TEXTO.	DIAS DE LECCION.	HORAS. MAÑANA.	HORAS. TARDE.	LOCALES.	PROFESORES.
	PRIMER PERÍODO.						
1.º	Gramática castellana y latina con ejercicios de traduccion y análisis.	Gramática de Miguel. Compendio por la Academia. Coleccion de los PP. Escolapios 1.er tomo.	Diaria.	9 á 11	3 á 4 1/2	Inst. n. 1	D. Andrés Gonzalez Riaza.
2.º	Gramática castellana y latina con ejercicios de traduccion y análisis.	Gramática de Miguel. Compendio y Prontuario de la Ortografía por la Academia. Coleccion de los PP. Escolapios 1.º y 2.º t.º	Diaria.	8 1/2 á 10 1/2	1 á 2 1/2	Id. n.º 2	Dr. D. Santos Santamaria.
3.º	Retórica práctica continuando los ejercicios de análisis y composicion latinas.	Monlau. Piezas selectas del Gobierno, tomo 2.º	Diaria.	10 á 12	3 á 4 1/2	Id. n.º 5	Dr. D. Pedro Bartolomé Casal.
	Explicacion del Catecismo y nociones de Historia Sagrada (para los 3 años).	La-Rosa y Ascaso.	Juéves y Sáb.	»	3 á 4 1/2	Id. n.º 3	Dr. D. Santiago Guerrero.
	SEGUNDO PERÍODO.						
1.º	Psicología.	Mestres y Orti y Lara.	Lún. Miér. Viér.	8 á 9 1/2	»	Id. n.º 4	Dr. D. Antonio Solla.
	Geografía é Historia general.	Monreal y Ascaso, y Rivera.	Már. Juév. Sáb.	9 1/2 á 11 1/2	»	Id. n.º 3	Dr. D. José Lopez de Amarante.
	Arimética y Algebra hasta las ecuaciones y principios de Geometría.	Cortázar.	Diaria.	»	3 á 4 1/2	Id. n.º 2	Dr. D. Manuel Ulla Ibarzabal.
2.º	Lógica.	Orti y Lara.	Már. Juév. Sáb.	8 á 9 1/2	»	Id. n.º 4	Dr. D. Antonio Solla.
	Historia de España.	Ibo y Alfaro.	Lún. Miér. Viér.	8 á 10	»	Id. n.º 3	Dr. D. José Lopez de Amarante.
	Física y nociones de Química.	Rico y Santisteban.	Diaria.	»	3 á 4 1/2	Id. n.º 4	Dr. D. José Alfajeme.
	Ejercicios de traduccion latina y composicion castellana desde 1.º de Marzo á fin de Mayo para los alúmnos del 1.º y 2.º año del segundo período.						Dr. D. Ramon Pereiro y Rey.
3.º	Ética y fundamentos de Religion.	Ortí y Lara.	Lún. Miér. Viér.	»	3 á 4 1/2	Id. n.º 3	Dr. D. Santiago Guerrero.
	Nociones de Historia natural.	Galdo.	Diaria.	10 1/2 á 12	»	Id. n.º 4	Dr. D. Gerónimo Macho.
	Perfeccion de latin y principios generales de literatura.	Coll y Vehi. Modelos latinos por id.	Diaria.	8 á 9 1/2	»	Id. n.º 5	Dr. D. Ramon Pereiro y Rey.
	Historia Sagrada y Exposicion de la Doctrina Cristiana (para los 3 años).		Lún. y Viérnes.	12 á 1	»	Id. n.º 3	Dr. D. Santiago Guerrero.
	Lengua francesa.	Bergnes de las Casas y Offerall.	Diaria.	»	1 á 2 1/2	Id. n.º 1	Lic. D. Isidro Santamera.
	Dibujo lineal.	Peironet.	Diaria.	12 á 2	»	Id. n.º 5	D. Juan José Cancela.

Santiago 12 de Setiembre de 1868.

V.º B.º
EL DIRECTOR,
Lopez.

Ramon Pereiro y Rey,
SRIO.

Cuadro núm. 2.º

INSTITUTO DE 2.ª ENSEÑANZA DE SANTIAGO. CURSO DE 1868 Á 1869.

Cuadro general de asignaturas del primer método y parcial de las del segundo, formado con arreglo à lo dispuesto en los artículos 1.º y 3.º del Decreto de 25 de Octubre de 1868, que empezó á regir en 16 de Noviembre del mismo año.

ASIGNATURAS.	DIAS DE LECCION.	HORAS. MAÑANA.	HORAS. TARDE.	LOCALES.	PROFESORES.
Gramática latina y castellana 1er. curso.	Diaria.	10 á 11 1/2	»	Instituto núm. 2.	D. Andrés Gonzalez Riaza.
Gramática latina y castellana, 2.º curso.	Diaria.	9 á 10 1/2	»	Idem núm. 1.	Dr. D. Santos Santamaria.
Retórica y Poética.	Diaria.	10 á 11 1/2	»	Idem núm. 5.	Dr. D. Ramon Pereiro y Rey.
Nociones de Geografía.	Lúnes, Miércoles, Viérnes.	10 á 11 1/2	»	Idem núm. 3.	Dr. D. José Lopez de Amarante.
Idem de Historia Universal.	Mártes, Juéves, Sábados.	10 á 11 1/2	»	Idem núm. 3.	Dr. D. José Lopez de Amarante.
Historia de España.	Mártes, Juéves, Sábados.	11 1/2 á 1	»	Idem núm. 3.	Dr. D. José Lopez de Amarante.
Nociones de Geografía, segunda seccion.	Mártes, Juéves, Sábados.	»	3 á 4 1/2	Idem núm. 3.	Dr. D. Pedro Bartolomé Casal.
Aritmética y Algebra, primera seccion.	Diaria.	8 á 9 1/2	»	Idem núm. 2.	Dr. D. Manuel Ulla Ibarzabal.
Aritmética y Algebra, segunda seccion.	Diaria.	»	3 á 4 1/2	Idem núm. 2.	D. Teodoro Varela de la Iglesia.
Geometría y Trigonometría.	Diaria.	8 á 9 1/2	»	Idem núm. 4.	D. Teodoro Varela de la Iglesia.
Elementos de Física y Química.	Diaria.	»	3 á 4 1/2	Idem núm. 4.	Dr. D. José Alfageme.
Nociones de Historia natural.	Lúnes, Miércoles, Viérnes.	10 á 11 1/2	»	Idem núm. 4.	Dr. D. Gerónimo Macho.
Psicología, Lógica y Filosofía moral.	Diaria.	8 á 9 1/2	»	Idem núm. 3.	Dr. D. Antonio Solla.
Filosofía moral para los alúmnos actuales de 6.º año.	Lúnes, Miércoles, Viérnes.	»	3 á 4 1/2	Idem núm. 3.	Dr. D. Santiago Guerrero Vazquez.
Fisiología é Higiéne.	Mártes, Juéves, Sábados.	10 á 11 1/2	»	Idem núm. 4.	Dr. D. Gerónimo Macho.
Lengua francesa.	Diaria.	»	1 á 2 1/2	Idem núm. 1.	Lic. D. Isidro Santamera.
Dibujo lineal.	Diaria.	12 á 2	»	Idem núm. 5.	D. Juan José Cancela.
SEGUNDO MÉTODO.					
Gramática castellana.	Diaria.	8 á 9 1/2	»	Idem núm. 5.	Dr. D. Pedro Bartolomé Casal.
Nociones de Geografía.	Lúnes, Miércoles, Viérnes.	10 á 11 1/2	»	Idem núm. 3.	Dr. D. José Lopez de Amarante.
Aritmética y Algebra.	Diaria.	8 á 9 1/2	»	Idem núm. 2.	Dr. D. Manuel Ulla Ibarzabal.

Santiago 10 de Noviembre de 1868.

V.º B.º
EL DIRECTOR,
Lopez.

Ramon Pereiro y Rey,
SRIO.

Cuadro núm. 3.º

INSTITUTO DE 2.ª ENSEÑANZA DE SANTIAGO. CURSO DE 1868 Á 1869.

Cuadro de horas para la enseñanza de las asignaturas del segundo método que establece el artículo 3.º del Decreto de 25 de Octubre de 1868, mandado plantear por acuerdo de la Excma. Diputacion Provincial, fecha 14 de Noviembre del mismo año, que empezó a regir en 16 de Diciembre siguiente (*).

ASIGNATURAS.	DIAS DE LECCION.	HORAS. MAÑANA.	HORAS. TARDE.	LOCALES.	PROFESORES.
Gramática castellana	Diaria	8 á 9 1/2	»	Instituto núm. 5.	Dr. D. Pedro Bartolomé Casal.
Geografía	Lúnes, Miércoles, Viérnes.	10 á 11 1/2	»	Idem núm. 3.	Dr. D. José Lopez de Amarante.
Aritmética y Algebra	Diaria	»	3 á 4 1/2	Idem núm. 2.	D. Teodoro Varela de la Iglesia.
Historia antigua	Mártes, Juéves, Sábados.	10 á 11 1/2	»	Idem núm. 3.	Dr. D. José Lopez de Amarante.
Geometría y Trigonometría	Diaria	8 á 9 1/2	»	Idem núm. 4.	D. Teodoro Varela de la Iglesia.
Nociones de Fisiología é higiéne	Mártes, Juéves, Sábados.	10 á 11 1/2	»	Idem núm. 4.	Dr. D. Gerónimo Macho.
Historia media y mod. y con extension la de España.	Diaria alternando.	11 1/2 á 1	»	Idem núm. 3.	Dr. D. José Lopez de Amarante.
Física	Diaria	»	3 á 4 1/2	Idem núm. 4.	Dr. D. José Alfajeme.
Antropologia	Lúnes, Miércoles, Viérnes.	10 1/2 á 12	»	Idem núm. 1.	Dr. D. Antonio Solla.
Química	Lúnes, Miércoles, Viérnes.	1 á 2 1/2	»	Idem núm. 4.	Dr. D. José Alfajeme.
Cosmología	Mártes, Juéves, Sábados.	»	1 á 2 1/2	Idem núm. 4.	Dr. D. Gerónimo Macho.
Lógica	Mártes, Juéves, Sábados.	10 1/2 á 12	»	Idem núm. 1.	Dr. D. Antonio Solla.
Principios generales del arte y de su historia en España	Lúnes, Miércoles, Viérnes.	»	3 á 4 1/2	Idem núm. 5.	Dr. D. Pedro Bartolomé Casal.
Biología y Etica	Mártes, Juéves, Sábados.	»	3 á 4 1/2	Idem núm. 5.	Dr. D. Santiago Guerrero.
Principios de literatura	Diaria	11 1/2 á 1	»	Idem núm. 2.	Dr. D. Ramon Pereiro y Rey.
Principios de Derecho y Nociones de Derecho Civil español	Lúnes, Miércoles, Viérnes.	»	3 á 4 1/2	Idem núm. 1.	Dr. D. Santos Santamaría.
Nociones elementales de Derecho español politico administrativo y penal	Mártes, Juéves, Sábados.	»	3 á 4 1/2	Idem núm. 1.	Dr. D. Santos Santamaría.
Elementos de Agricultura Industria y Comercio	Lúnes, Miércoles, Viérnes.	»	1 á 2 1/2	Idem núm. 3.	Dr. D. Gerónimo Macho.

(*) *Por disposicion del Sr. Rector estuvo abierta la matrícula de estas asignaturas hasta el dia 15 de Diciembre.*

V.º B.º
EL DIRECTOR,
Lopez.

Santiago 10 de Diciembre de 1868.

Ramon Pereiro y Rey,
SRIO.

Cuadro núm. 1.º Estado A.

INSTITUTO DE 2.ª ENSEÑANZA DE SANTIAGO. CURSO DE 1868 Á 1869.

Cuadro de los alúmnos de estudios generales de segunda enseñanza matriculados para cursar en el Instituto y examinados en dicho curso.

ASIGNATURAS.	Núm. de alúmnos inscriptos.		Exámenes de Junio.		Exámenes de Setiembre.			RESUMEN.			
	Por individuos....	Por asignaturas...	Aprobados.........	Suspensos.........	Aprobados.........	Suspensos por primera vez.........	Supensos por segunda vez.......	Que han probado curso............	Que no le han probado: Por suspension.	Que no le han probado: Por no presentacion.........	Suma igual al número de inscripcion de asignaturas...............
Gramática castellana y latina, 1.er año.		53	41	7	3	4	2	44	6	3	53
Gramática castellana y latina 2.º año.		39	29	7	5	4	1	34	5	»	39
Elementos de Retórica y Poética.		73	57	9	6	»	3	63	3	7	73
Nociones de Geografía.		180	123	19	11	9	5	134	14	32	180
Idem de Historia Universal.		59	29	8	6	7	2	35	9	15	59
Historia de España.		99	62	10	7	5	6	69	11	19	99
Aritmética y Algebra.		132	121	»	2	»	»	123	»	9	132
Geometría y Trigonometria.	382	8	4	»	1	»	»	5	»	3	8
Elementos de Física y Química.		85	77	»	2	2	2	79	4	2	85
Nociones de Historia natural.		144	128	2	5	2	»	133	2	9	144
Psicología, Lógica y Filosofia moral.		200	175	9	14	4	»	189	4	7	200
Fisiología é Higiene.		146	129	2	5	»	»	134	»	12	146
Lengua francesa.		59	125	3	1	2	2	26	4	29	59
Dibujo lineal..		3	3	»	»	»	»	3	«	»	3
Total.	382	1280	1003	76	68	39	23	1071	62	147	1280

V.º B.º
EL DIRECTOR,
Lopez.

Santiago 30 de Setiembre de 1869.

Ramon Pereiro y Rey,
SRIO.

Cuadro núm. 1.

INSTITUTO DE 2.ª ENSEÑANZA DE SANTIAGO.

Cuadro de los alúmnos de estudios preparatorios para la Carrera de dicho curso.

ASIGNATURAS.	Núm. de alúmnos inscriptos. Por individuos....	Por asignaturas...
Nociones de Geografía.	42	16
Historia de España.		38
Aritmética, Algebra y principios de Geometría.		19
Elementos de Física y Química.		25
Nociones de Historia natural.		25
Psicología, Lógica y Filosofía moral.		40
Total. . . .	42	163

V.º B.º
EL DIRECTOR,
Lopez.

Estado B.

Curso de 1868 á 1869.

Facultativos de 2.ª clase matriculados y examinados en este Instituto en

Exámenes de Junio. Aprobados.........	Suspensos..........	Exámenes de Setiembre. Aprobados.........	Suspensos por primer vez.........	Suspensos por segunda vez.........	RESUMEN. Que han probado curso.........	Que no le han probado. Por suspension.	Por no presentacion.........	Suma igual al número de inscripcion de asignaturas............
6	»	2	»	»	8	»	8	16
14	8	3	5	3	17	8	13	38
10	»	»	»	»	10	»	9	19
20	»	»	1	»	20	1	4	25
18	»	»	1	»	18	1	6	25
25	2	2	»	»	27	»	13	40
93	10	7	7	3	100	10	53	163

Santiago 30 de Setiembre de 1869.

Ramon Pereiro y Rey,
SRIO.

Cuadro núm. 1.º Estado C.

Instituto de 2.ª Enseñanza de Santiago. CURSO DE 1868 Á 1869.

Cuadro de los alúmnos de enseñanza privada inscriptos y examinados en este Instituto durante dicho curso.

ASIGNATURAS.	Núm. de alúmnos inscriptos. Por individuos....	Núm. de alúmnos inscriptos. Por asignaturas...	Exámenes de Junio. Aprobados..........	Exámenes de Junio. Suspensos..........	Exámenes de Setiembre. Aprobados..........	Exámenes de Setiembre. Suspensos por primera vez........	Exámenes de Setiembre. Suspensos por segunda vez........	RESUMEN. Que han probado curso...........	RESUMEN. Que no lo han probado. Por suspension.	RESUMEN. Que no lo han probado. Por no presentacion.........	Suma igual al número de inscripcion de asignaturas............
Gramática latina y castellana 1er. año.		49	22	1	22	5	»	44	5	»	49
Gramática latina y castellana, 2.º año.		66	30	»	24	11	»	54	11	1	66
Elementos de Retórica y Poética..		40	24	2	14	1	»	38	1	1	40
Nociones de Geografía		54	27	2	17	4	»	44	4	6	54
Idem de Historia Universal.		27	10	2	10	5	»	20	5	2	27
Historia de España.		35	8	»	21	4	»	29	4	2	35
Aritmética y Algebra.	190	30	15	»	11	2	»	26	2	2	30
Geometría y Trigonometria.		20	10	»	2	6	»	12	6	2	20
Elementos de Física y Química.		19	5	2	5	7	»	10	7	2	19
Nociones de Historia natural.		30	11	»	12	5	»	23	5	2	30
Psicología, Lógica y Filosofia moral.		39	20	»	16	2	»	36	2	1	39
Fisiología é Higiéne.		62	36	»	18	5	»	54	5	3	62
Lengua francesa.		11	6	3	2	3	»	8	3	»	11
Total. . . .	190	482	224	12	174	60	»	398	60	24	482

V.º B.º
EL DIRECTOR,
Lopez.

Santiago 30 de Setiembre de 1869.

Ramon Pereiro y Rey,
SRIO.

Cuadro núm. 1.º Estado D.

Instituto de 2.ª Enseñanza de Santiago. Curso de 1868 á 1869.

Resumen del número de alúmnos matriculados á que se refieren los estados anteriores.

	Número de alúmnos.	Número de matrículas
En el Instituto para estudios generales.	582	1280
En id. para id. de la Carrera de Facultativos de 2.ª clase.	42	163
Inscriptos de enseñanza libre.	190	482
TOTAL.	614	1925

Santiago 30 de Setiembre de 1869.

V.º B.º
EL DIRECTOR,
Lopez.

Ramon Pereiro y Rey,
SRIO.

Cuadro núm. 1.º Estado E.

INSTITUTO DE 2.ª ENSEÑANZA DE SANTIAGO. CURSO DE 1868 A 1869.

Cuadro de los alúmnos que se mostraron opositores á los premios ordinarios en conformidad á lo dispuesto en el artículo 7.º del Decreto de 5 de Mayo de 1869, con espresion del que obtuvieron.

ASIGNATURAS.	NOMBRES DE LOS OPOSITORES.	Clases del premio que obtuvieron.	
		PREMIOS.	ACCESIST.
Gramática latina, y castellana, 1.er año.	D. Pablo Perez Costanti.	»	»
	D. Evaristo Louzao Lopez.	»	»
	D. Rafael Milon Reales.	»	»
Gramática latina y castellana, 2.º año.	D. Adolfo Peña Roffignac.	Premio.	»
	D. Manuel Vilas Iglesias.	»	Accesit.
	D. Alfredo García García.	»	Accesit.
Retórica y Poética.	D. Manuel Andrade Nuñez.	Premio.	»
	D. Eduardo Rivadulla Sanchez.	Premio.	»
	D. Rafael Villar Rivas.	»	Accesit.
Nociones de Geografía.	D. Ignacio Pereira Romero.	Premio.	»
	D. Alfredo Vilas Iglesias.	Premio.	»
	D. Nicolás Rodriguez Abaitua.	»	»

Historia general.	D. Ignacio Pereiro Romero.	Premio.	»
Historia de España.	D. Alvaro Lopez de Mora.	Premio.	»
	D. Ramiro Cores Lopez.	Premio.	»
Aritmética y Algebra.	D. Eduardo Pereiro Pull.	Premio.	»
	D. Manuel Vilas Iglesias.	Premio.	»
	D. Alfredo Vilas Iglesias.	»	Accesit.
Psicología, Lógica y Filosofia moral	D. Eduardo Pereiro Pull.	Premio.	»
Lógica y Filosofia moral.	D. Alvaro Lopez de Mora.	Premio.	»
	D. Ramiro Cores Lopez.	Premio.	»
	D. Juan Barcia Caballero.	»	Accesit.
	D. Augusto Bermudez Cobian.	»	»
	D. Marcelino Pereira Bermudez.	»	»
Filosofia moral.	D. Silverio Moreda Alvariño.	Premio.	»
Física y Química.	D. Alvaro Lopez de Mora.	Premio.	»
	D. Enrique Sobrino Codesido.	»	Accesit.
Historia natural.	D. Alvaro Lopez de Mora.	Premio.	»
	D. Enrique Sobrino Codesido.	»	Accesit.
Fisiología é Higiéne.	D. Alvaro Lopez de Mora.	Premio.	»
	D. Enrique Sobrino Codesido.	»	»
	D. Marcelino Pereira Bermudez.	»	»
Lengua francesa.	D. Eduardo Rivadulla Sanchez.	»	Accesit.

Santiago 30 de Setiembre de 1869.

V.º B.º
EL DIRECTOR,
Lopez.

Ramon Pereiro y Rey,
SRIO.

Cuadro núm. 1.º Estado F.

INSTITUTO DE 2.ª ENSEÑANZA DE SANTIAGO. **CURSO DE 1868 Á 1869.**

Cuadro de los ejercicios para grados de Bachilleres en Artes desde principio del curso hasta la fecha.

ENSEÑANZA.	CLASES.	Presentados al grado	Censura en los primeros ejercicios.			Idem en los posteriores.			Total de aprobados.
			Sobresalientes.	Aprobados	Reprobados	Sobresalientes.	Aprobados	Reprobadas	
	BACHILLERES EN ARTES.								
2.ª Enseñanza.	Desde 16 de Setiembre hasta fin de Diciembre de 1868.	13	»	13	»	»	»	»	13
	Desde 1.º de Enero de 1869 hasta fin de Mayo.	16	3	12	1	»	»	»	15
	Desde 1.º de Junio hasta la fecha.	119	16	102	1	»	»	»	118
	Total.	148	19	137	2	»	»	»	146

Santiago 30 de Setiembre de 1869.

V.º B.º
EL DIRECTOR,
Lopez.

Ramon Pereiro y Rey,
SRIO.

Cuadro núm. 1.º Estado G.

INSTITUTO DE 2.ª ENSEÑANZA DE SANTIAGO. CURSO DE 1868 Á 1869.

Cuadro de los alúmnos que se mostraron opositores á los premios extraordinarios, con espresion de los que lo obtuvieron.

SECCIONES.	NOMBRES DE LOS OPOSITORES.	IDEM DE LOS QUE LO OBTUVIERON.
Seccion de Ciencias.	D. Alvaro Lopez de Mora.	El mismo.

Santiago 30 de Setiembre de 1869.

V.º B.º
EL DIRECTOR,
Lopez.

Ramon Pereiro y Rey,
SRIO.

COLEGIO DE ALUMNOS INTERNOS.

No hay Colegio de internos en este Instituto.

Santiago 30 de Setiembre de 1869.

V.º B.º
EL DIRECTOR,
Lopez.

Ramon Pereiro y Rey,
SRIO.

Relacion de los aparatos que se adquirieron por compra durante dicho curso para el Gabinete de Física y Química.

	ESCUDOS.	MILÉSIMAS
Un Sustentáculo en forma de plancha con sus piés de rosca y tuercas correspondientes para nivelarse. Su coste.	4	»

El Catedrático,
José Alfageme.

Santiago 30 de Setiembre de 1869.

V.º B.º
EL DIRECTOR,
Lopez.

Ramon Pereiro y Rey,
SRIO.

Instituto de Santiago. Curso de 1868 á 1869.

Relacion de los objetos adquiridos durante dicho curso para el Gabinete de Historia natuaral.

	ESCUDOS.	MILÉSIMAS.
Tres colecciones: una de Aves, otra de Moluscos y la otra Minerales, procedentes de los objetos recogidos por la Comision que ha recorrido las Costas del Pacifico. Remitidas por la Ilma. Direccion general de Instruccion pública.		
Tres Aves—Regalo del Ilmo. Sr. D. Juan José Viñas.		
Ciento cincuenta cajas de hojalata para colocacion de Minerales y conchas. . . .	10	588

EL CATEDRÁTICO,
Gerónimo Macho.

Santiago 30 de Setiembre de 1869.

V.º B.º
EL DIRECTOR,
Lopez.

Ramon Pereiro y Rey,
SRIO.

Instituto de Santiago. Curso de 1868 á 1869.

Nota de las obras adquiridas y regaladas durante dicho curso, para la Biblioteca de este Establecimiento.

Una Coleccion de clásicos de los PP. Escolapios. Su coste 7 escudos.

Una Guia Eclesiástica de España para 1868. Su coste 1 escudo y 600 milésimas.

Entregas 1 á 30 del Diccionario general de política y administracion. Su coste 6 escudos.

Entregas 33 á 70 inclusives de la obra titulada «Galeria Universal de Biografías y retratos por varios Autores Españoles.» Su coste 15 escudos y 200 milésimas.

Doce números del Boletin. «Revista de la Universidad de Madrid.»

Números 4 á 9 del tomo 18 de la «Revista de los progresos de las Ciencias.» Remitidos por acuerdo de la Academia

Un Ejemplar del Anuario del Observatorio de Madrid, correspondiente al año de 1869. Remitido por el Excmo. Sr. Director del mismo.

Dos Ejemplares de la obra titulada: «Teoria general de la Urbanizacion y aplicacion de sus principios y doctrinas á la reforma y ensanche de Barcelona», por D. Ildefonso Cerdá. Remitidos por el Gobierno.

Memorias sobre el Estado de la Biblioteca provincial Universitaria de Sevilla, correspondientes á los años de 1862, 1863, 1864, 1865 y 1866. Remitidas por el Señor Bibliotecario de la misma.

Santiago 30 de Setiembre de 1869.

V.º B.º
EL DIRECTOR,
Lopez.

Ramon Pereiro y Rey,
SRIO.

INSTITUTO DE 2.ª ENSEÑANZA DE SANTIAGO.

Curso de 1868 á 1869.

Resumen del Presupuesto del mismo correspondiente al expresado año económico.

CONCEPTOS.	INGRESOS.		GASTOS.			Ingresado de mas.	Idem de menos.....	Sobrante en favor de la provincia...
	Presupuesto aprobado..	Recaudado á cuenta......	Personal......	Material......	Total..........			
	ESCUDOS.	ESCUDOS.	ESCUDOS.	ESCUDOS	ESCUDOS	ESC.	ESCUDOS	ESCUDOS
Por resultas de ejercicios cerrados. .	368'879	368'879	14146'500	1439'682	15586'182	»	»	»
Por derechos de matriculas y grados.	4600	6806	»	»	»	2206	»	»
Por suplemento de la provincia. . . .	12111'787	9900	»	»	»	»	2211'787	1494'484
Total. . . .	17080'666	17074'879	14146'500	1439'682	15586'182	2206	2211'787	1494'484

Santiago 30 de Setiembre de 1869.

V.º B.º
EL DIRECTOR,
Lopez.

Ramon Pereiro y Rey,
SRIO.

Cuadro núm. 1.°

INSTITUTO DE 2.ª ENSEÑANZA DE SANTIAGO. CURSO DE 1869 Á 1870.

Cuadro de las asignaturas del primer método que establece el articulo 1.° del Decreto de 25 de Octubre de 1868; dias, horas y locales para la enseñanza en dicho curso.

ASIGNATURAS.	DIAS DE LECCION.	HORAS. MAÑANA.	HORAS. TARDE.	LOCALES.	PROFESORES.
Gramática latina y castellana 1.er curso.	Diaria.	12 á 1 1/2	»	Instituto núm. 1.	Dr. D. Santos Santamaria.
Gramática latina y castellana 2.o curso.	Diaria.	8 1/2 á 10	»	Idem núm. 1.	D. Andrés Gonzalez Riaza.
Retórica y Poética.	Diaria.	8 á 9 1/2	»	Idem núm. 5.	Dr. D. Ramon Pereiro y Rey.
Nociones de Geografía.	Mártes, Juéves y Sabados.	10 á 11 1/2	»	Idem núm. 3.	Dr. D. José Lopez de Amarante.
Nociones de Historia Universal.	Lúnes, Miércoles y Viérnes.	10 á 11 1/2	»	Idem núm. 3.	
Nociones de Historia de España.	Mártes, Juéves y Sábados.	11 1/2 á 1	»	Idem núm. 3.	
Aritmética y Algebra.	Diaria.	»	3 á 4 1/2	Idem núm. 2.	D. Teodoro Varela de la Iglesia.
Geometría y Trigonometria.	Diaria.	8 á 9 1/2	»	Idem núm. 2.	Dr. D. Manuel Ulla Ibarzabal.
Psicología, Lógica y Filosofia moral.	Diaria.	8 á 9 1/2	»	Idem núm. 3.	Dr. D. Antonio Solla.
Elementos de Física y Química.	Diaria.	»	1 á 2 1/2	Idem núm. 4.	Dr. D. José Alfageme.
Nociones de Historia natural.	Lúnes, Miércoles y Viérnes.	10 á 11 1/2	»	Idem núm. 4.	Dr. D. Gerónimo Macho Velado.
Fisiología é Higiene.	Mártes, Juéves y Sábados.	10 á 11 1/2	»	Idem núm. 4.	
Lengua francesa.	Diaria.	»	3 á 4 1/2	Idem núm. 5.	Lic. D. Isidro Santamera.
Dibujo líneal.	Diaria.	12 á 2	»	Idem núm. 5.	D. Juan José Cancela.

V.º B.º
EL DIRECTOR,
Lopez.

Santiago 30 de Setiembre de 1869.

Ramon Pereiro y Rey,
SRIO.

Cuadro núm. 2.º

INSTITUTO DE 2.ª ENSEÑANZA DE SANTIAGO. CURSO DE 1869 Á 1870.

Cuadro de asignaturas del segundo método que establece el artículo 3.º del Decreto de 25 de Octubre de 1868.
dias, horas y locales para la enseñanza en dicho curso.

ASIGNATURAS.	DIAS DE LECCION.	HORAS. MAÑANA.	HORAS. TARDE.	LOCALES.	PROFESORES.
Gramática castellana.	Diaria.	8 1/2 á 10	»	Instituto núm. 4.	Dr. D. Pedro Bartolomé Casal.
Geografía.	Mártes, Juéves, Sábados.	10 á 11 1/2	»	Idem núm. 3.	Dr. D. José Lopez de Amarante.
Aritmética y Álgebra.	Diaria.	»	3 á 4 1/2	Idem núm. 2.	D. Teodoro Varela de la Iglesia.
Historia antigua.	Lúnes. Miércoles, Viérnes.	10 á 11 1/2	»	Idem núm. 3.	Dr. D. José Lopez de Amarante.
Geometría y Trigonometría.	Diaria.	8 á 9 1/2	»	Idem núm. 2.	Dr. D. Manuel Ulla Ibarzabal.
Nociones de Fisiología é higiéne.	Mártes, Juéves, Sábados.	10 á 11 1/2	»	Idem núm. 4.	Dr. D. Gerónimo Macho Velado.
Historia media y mod. y con extension la de España.	Diaria alternando.	11 1/2 á 1	»	Idem núm. 3.	Dr. D. José Lopez de Amarante.
Física.	Diaria.	»	1 á 2 1/2	Idem núm. 4.	Dr. D. José Alfageme.
Antropologia.	Lúnes, Miércoles, Viérnes.	10 á 11 1/2	»	Idem núm. 1.	Dr. D. Antonio Solla.
Química.	Lúnes, Miércoles, Viérnes.	»	2 1/2 á 4	Idem núm. 4.	Dr. D. José Alfageme.
Cosmología.	Mártes, Juéves, Sábados.	»	2 1/2 á 4	Idem núm. 4.	Dr. D. Gerónimo Macho Velado.
Lógica.	Mártes, Juéves, Sábados.	10 á 11 1/2	»	Idem núm. 1.	Dr. D. Antonio Solla.
Principios generales del arte y de su historia en España.	Lúnes, Miércoles, Viérnes.	»	3 á 4 1/2	Idem núm. 1.	Dr. D. Pedro Bartolomé Casal.
Biología y Etica.	Mártes, Juéves, Sàbados.	»	3 á 4 1/2	Idem núm. 1.	Dr. D. Pedro Bartolomé Casal.
Principios de literatura.	Diaria.	10 á 11 1/2	»	Idem núm. 5.	Dr. D. Ramon Pereiro y Rey.
Principios de Derecho y Nociones de Derecho Civil español.	Lúnes, Miércoles, Viérnes.	9 1/2 á 11	»	Idem núm. 2.	Dr. D. Santos Santamaría.
Nociones elementales de Derecho español politico administrativo y penal.	Mártes, Juéves, Sábados.	9 1/2 á 11	»	Idem núm. 2.	Dr. D. Santos Santamaría.
Elementos de Agricultura Industria y Comercio.	Lúnes, Miércoles, Viernes.	»	2 1/2 á 4	Idem núm. 3.	Dr. D. Gerónimo Macho Velado.

Santiago 30 de Setiembre de 1869.

V.º B.º
EL DIRECTOR,
Lopez.

Ramon Pereiro y Rey,
SRIO.

Instituto de Santiago. Curso de 1869 á 1870.

Cuadro de los Profesores en el expresado Establecimiento.

Director, Dr. D. José Lopez de Amarante.
Vice-Director, Dr. D. Antonio Solla.
Secretario, Dr. D. Ramon Pereiro y Rey.

PROFESORES.

Dr. D. Antonio Solla.
D. Andrés Gonzalez Riaza.
Dr. D. José Lopez de Amarante.
Dr. D. Manuel Ulla Ibarzabal.
Dr. D. José Alfageme.
Dr. D. Gerónimo Macho.
Dr. D. Pedro Bartolomé Casal.
Lic. D. Isidro Santamera y Gutierrez.
Dr. D. Ramon Pereiro y Rey.
Dr. D. Santos Santamaria del Pozo.
D. Juan José Cancela.

Santiago 30 de Setiembre de 1869.

V.º B.º
EL DIRECTOR,
Lopez.

Ramon Pereiro y Rey,
SRIO.

Instituto de Santiago. Curso de 1869 á 1870.

Sustitutos para dicho curso nombrados por el Claustro conforme á la disposicion 5.ª de la Orden circular de 2 del actual.

Lic. D. José Coira Vaamonde.

Br. D. Francisco Gonzalez Gomez.

Lic. D. Modesto Fernandez Pereiro.

Lic. D. Manuel Varela de la Iglesia.

Lic. D. José Morales Troyteiro.

Lic. D. César Fernandez Garrido.

Br. D. Cándido Rios Rial.

Dr. D. Vicente José Picon.

Lic. D. Timoteo Caula y Abad.

Lic. D. Remigio Caula y Abad.

Santiago 30 de Setiembre de 1869.

V.º B.º
EL DIRECTOR,
Lopez.

Ramon Pereiro y Rey,
SRIO.

INSTITUTO DE 2.ª ENSEÑANZA DE SANTIAGO.

Cuadro de los Catedráticos Propietarios que lo han sido del mismo.

D. Antonio Basadonna.
Dr. D. Santiago Francisco Viqueira.
Dr. D. Ildefonso Rosendo Fernandez.
D. Juan Antonio Mojon.
Dr. D. Pedro Manovel y Prida.
Dr. D. Francisco Costanti.
Dr. D. Salvador Rivera Alvarez.
Dr. D. Santiago Carro Ares.
Dr. D. Manuel García Maceira.
D. Cristóbal Cuesta.
D. Lucas Estrada y Carrasco.
D. Eugenio Barrio.
Lic. D. Rafael Vega y Areta
Dr. D. Santiago Guerrero Vazquez.
Br. D. Francisco Sobrino.

Santiago 30 de Setiembre de 1869.

V.º B.º
EL DIRECTOR,
Lopez.

Ramon Pereiro y Rey,
SRIO.

INSTITUTO DE SANTIAGO. **Curso de 1869 à 1870.**

Plantilla de los empleados en dicho Instituto.

Conserje-Bedel.

D. Joaquin Villarejo.

Bedel.

D. Isidro Martinez Villegas.

Escribiente 1.°

D. Antonio Francisco Andrade.

Idem 2.°

D. Antonio Sanmartin Berdiales.

Portero.

D. Mariano Hernandez Santos.

Mozo.

D. Agustin Sabater.

Santiago 30 de Setiembre de 1869.

V.° B.°
EL DIRECTOR,
Lopez.

Ramon Pereiro y Rey,
SRIO.